



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 26/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 23.09.2025**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:20 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF^a. MÓNICA GALINDO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. FREDDY CONTRERAS

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. MARITZA PADRÓN (E)
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPAL:

BRA. BERECEBAR IZASKUN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Oficio No. 4450 CA-2025 emitido por la Profesora Ingrist Alemán solicitando la aprobación de formato de registro de trámites por escuelas/institutos. Información necesaria para la elaboración del informe de gestión.
- Veredicto de Concurso de Oposición de la Profesora Carmen Rosa Celis Gutiérrez de la Escuela de Bioanálisis.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 25/2025 DEL 29.07.2025. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario J. Patiño Torres informó:

1. **Consejo Universitario (CU) – Último CU el 23/07/2025.**
 - N/I
2. El reinicio de actividades posterior a las vacaciones universitarias, nos introduce en el tercio final del actual periodo de gestión decanal, el momento es propicio para la presentación por parte de los responsables de las Coordinaciones, Escuelas e Institutos del **informe de gestión** correspondiente al bienio 2023/2025, además para realizar hasta finales de año, un proceso de evaluación y reflexión colectiva sobre los logros alcanzados y metas pendientes de acuerdo con el **Plan de Gestión 2023/2026** que nos ocupa. Para alinear las acciones y estrategias en esta etapa final con la finalidad de cumplir con el compromiso de un **legado de coherencia** en torno a nuestras tres premisas: Una gestión **eficiente** de recursos limitados, **transparencia** y **trabajo colaborativo**.
3. El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día miércoles 02.07.25, **aprobó la postulación** de la Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya al *Doctorado Honoris Causa* de la Universidad Central de Venezuela, y **acordó** que **la postulación fuera sometida a la Asamblea de la Facultad de Medicina**, la cual deberá informar sobre el resultado al Consejo Universitario, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 8 del Reglamento del Doctorado Honoris Causa de la Universidad Central de Venezuela. Se procederá a la convocatoria de la Asamblea de la Facultad para realizar la consulta sobre ese único punto, en la primera semana del mes de octubre 2025.
4. Martes 29 y miércoles 30/07/2025. Actos de imposición de medallas y conferimiento de títulos a egresados de los Postgrados de la Facultad.
5. JUEVES 31/07/2025. Se participo en la reunión Consejo Directivo Fundación Fondo Andrés Bello.
6. JUEVES 31/07/2025. Se realizó la primera sesión del "Taller de Gestión de la Calidad" para Directores y Coordinadores - Facilitado por la Dra. Tatiana Giusti. Queda pendiente agendar la nueva sesión.
7. Lunes 15/09/2025. Reunión con la Dra. Patricia Fernández, egresada de nuestra Facultad, quien había iniciado una campaña de recepción y exposición de denuncias de casos de acoso, violencia y discriminación en las Escuelas de Medicina y Cursos de Posgrado de la Facultad a través de la RRSS Instagram; estuvo acompañada en la reunión por representantes de los Centro de Estudiantes de las Escuelas Vargas y Razetti. Ante el riesgo de que la iniciativa se saliera de control, generara daño institucional o personal con consecuencias individuales, o fuera aprovechada la iniciativa con propósitos fútiles por parte de miembros de la comunidad académica con conductas cuestionadas, o con fines políticos, se acordó: 1. canalizar la denuncia a través de los canales institucionales, 2. iniciar una campaña con la participación del sector estudiantil de las 6 Escuela y cursantes de Postgrados de conocimiento y sensibilización sobre el Protocolo de Actuación en caso de Violencia y Discriminación en el UCV, 3. Participar en los proyecto de investigación en curso en la Facultad que tienen como objetivo caracterizar la magnitud del problema de acoso, violencia y discriminación, así como de sus determinantes en nuestra comunidad.
8. Lunes 15/09/2025. Se expuso ante la directiva del APUCV la situación irregular que se investiga en la oficina de Control de Estudios de la Escuela de Salud Pública, que involucra a personal administrativo, el cual está siendo acompañado por su representante gremial en las diligencias que adelanta la comisión designada por mandato del Consejo de La Facultad.
9. Viernes 19/09/2025. Instalación en compañía de los Profs. Ingrist Alemán, Cesar Gutiérrez y Juvic Goncalves, del **IV Encuentro Nacional de FEVESOCEN**, que se realizó del 19 al 21 en el Auditorio de Histología del Instituto Anatómico de la Universidad Central de Venezuela.

10. Viernes 19/09/2025. Instalación del **XXI Congreso Venezolano de Hipertensión Arterial**, en compañía de los Profs. José Ramón García Rodríguez y Juvic Goncalves, realizado en el Hotel Marriot de Caracas.
11. Sábado 20/09/2025. Instalación **Congreso Científico de Oncología "XII Ciclo de Conferencias Oncológicas"**, organizado por la Asociación Civil **Oncoaliados**, acompañado por los Profs. Patricia Torres, María Alejandra Pulido, Jose Ramón García Rodríguez y el Dr. Javier Goncalves (Represente de los Egresados ante el Consejo de la Facultad). Pare este evento que tuvo su sede en el Hotel Eurobuilding de Caracas, fueron convocados más de 100 médicos residentes de nuestros Postgrados Clínicos y se transmitió de forma simultánea el sábado en el Auditorio Andrés Gerardi.
12. Sábado 20/09/2025. Participación acompañado de la Profa. María Alejandra Pulido en el acto de conmemoración del **LXXXIII Aniversario de la Sociedad Venezolana de Psiquiatría** y celebración del **día de Médico Psiquiatra Venezolano**, realizado en el Auditorio del Colegio de Médicos del Distrito Metropolitano.
13. Lunes 22/09/2025. Reunión convocada por la Profa. Corina Aristimuño (Secretaria General de la UCV, con la participación del Prof. Jorge Altuve (Director de Admisión UCV) y los decanos o sus representantes.
ASUNTO: - Avanzar hacia la consolidación de un mecanismo de ingreso a la universidad sólido, académico y equitativo, que respondan a una política institucional y garantice en su mayor expresión una adecuada prosecución. Sobre los **Cursos Propedéuticos**, se planteó armonizar los cursos existentes: el Samuel Robinson, y los de las Facultades de Ingeniería, Medicina, FACES, Humanidades y Educación, Ciencias Políticas y Jurídicas, y Ciencias, generando lineamientos comunes en cuanto a diseño, duración y costo.
ACUERDOS: 1. Revisión en todas las Facultades, para su conocimiento y cumplimiento del **REGLAMENTO DE INGRESO DE ALUMNOS A LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (Documento anexo)**. El cual prevé en su artículo 10, que los cursos propedéuticos deben ser aprobados por el CU. 2. Presentar por oficio ante el CU previa aprobación por el Consejo de Facultad, la justificación, estructura y análisis de costo del Curso Propedéutico de cada Facultad para su aprobación por el CU. 3. Elaborar informe sobre los cursos realizados aportando información sobre las características de los cursantes y como ha sido la prosecución comparada con otras modalidades de ingreso, cuando esa información esté disponible. 4. Presentar informe sobre los cursos de nivelación y su impacto en la persecución.
14. Se comparte el comunicado de la **Academia Nacional de Medicina**, en el que fija posición ante avisos publicitarios inadecuados y expone preocupación ante la proliferación de anuncios y propagandas que violan el Código de Deontología Médica, en ocasiones haciendo publicidad engañosa hacia el público en general (**Documento anexo**).
15. Se comparte comunicado de la **Federación de Colegios de Bioanalistas de Venezuela (FECOBIOVE)** sobre la Publicidad de los Servicios de Bioanálisis, donde expone su deber de velar por el decoro en el ejercicio de la profesión y defender los intereses gremiales y de la sociedad, por lo que emite el pronunciamiento dirigido a todos los profesionales, instituciones de salud y público en general, para establecer las directrices que rigen la publicidad de los servicios de bioanálisis (**Documento anexo**).
16. Se recibe la CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA ELECTORAL, por parte de la Comisión Electoral de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Elecciones de esta asociación, el proceso electoral se efectuará el jueves, 27 de noviembre de 2025 (**Documento anexo**).
17. El Prof. Jesús Rodríguez (Editor de la Revista de Postgrado de la FM-UCV) informó que, a partir de enero de 2026, su país no tendrá que pagar la cuota anual de los programas Research4Life. Hinari (Investigación en salud), AGORA (Acceso a la investigación global en línea en agricultura), OARE (Acceso en línea a la investigación en medio ambiente), ARDI (Acceso a la investigación para el desarrollo y la innovación) y GOALI (Acceso en línea global a la información legal), son los cinco programas de Research4Life que brindan a los países en vía de desarrollo acceso gratuito o de bajo costo a contenido académico y profesional revisado por pares en línea. <https://www.research4life.org/>
18. El Rector Víctor Rago comparte la convocatoria de Admisión 2026 de los programas de postgrado de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), que es una institución pública del Gobierno Mexicano, dedicada a la investigación y la docencia (<https://www.colef.mx/>). La convocatoria estará abierta hasta el 15 de mayo de 2026, y ofrece los siguientes programas de postgrado registrados en el Sistema Nacional de

Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI)
<https://posgrado.colef.mx/ingreso/>:

- Maestría en Desarrollo Regional (mdr@colef.mx)
 - Maestría en Economía Aplicada (mea@colef.mx)
 - Maestría en Estudios de Población (mep@colef.mx)
 - Maestría en Estudios Culturales (mesc@colef.mx)
 - Maestría en Gestión Integral del Agua (magia@colef.mx)
 - Maestría en Acción Pública y Desarrollo Social (mapds@colef.mx)
 - Maestría en Administración Integral del Ambiente (maia@colef.mx)
 - Doctorado en Ciencias Sociales en el área de Estudios Regionales. (dcs@colef.mx)
19. Se recibe información del Prof. Arturo Alvarado de DICORI sobre la oferta del programa de Becas de Excelencia de la Comisión Federal de Becas de la Confederación Suiza para Estudiantes Extranjeros correspondiente al año académico 2026 – 2027 (para estudios de Investigación, Doctorado, Postdoctorado) que estará disponible a partir del 4 de agosto, en el siguiente enlace: www.sbf.admin.ch/scholarships_eng.
20. Se recibe invitación desde el VRA y la Catedra Libre UCV Emprende, para todo el cuerpo académico, investigadores y estudiantes a participar en el evento: **"UCV Conecta: Innovación y Futuro"**, los días 15 y 16 de octubre en la Plaza Cubierta del rectorado, en el horario de 9.00 am a 5.00 pm (**Documento anexo**).

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

- Se recuerda enviar las solicitudes de apertura de concursos de oposición para hacer el llamado la última semana de octubre.
- Presentación de resultados del Curso Propedéutico 2025

Para el Curso Propedéutico 2025 se inscribieron 363 estudiantes de los cuales cursaron 245 (Gráfico 1), de los estudiantes inscritos el 83,67% solicitaron la carrera de Medicina como primera opción. La segunda carrera más solicitada fue nutrición con un 7,35% (Gráfica 2).

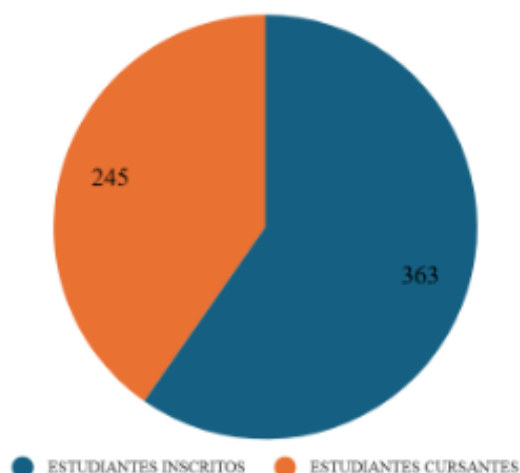


Gráfico 1. Cantidad de estudiantes inscritos vs cantidad de estudiantes cursantes en el Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2025

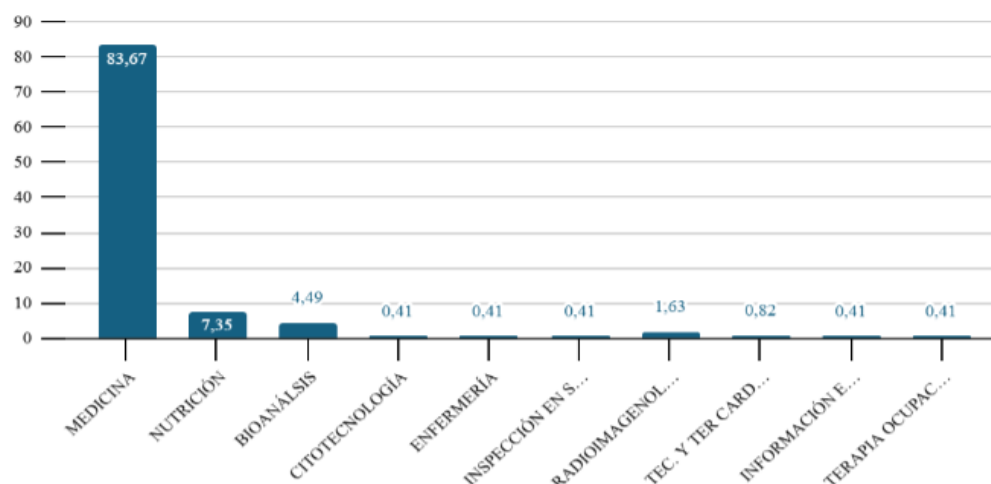


Gráfico 2. Porcentaje de estudiantes en la carrera seleccionada de primera opción en el Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2025

Una vez culminado el curso Propedéutico 2025 y calculadas las notas definitivas, se seleccionaron los estudiantes que obtuvieron notas mayores o iguales a 16,0000 puntos. Una cantidad de 142 estudiantes, de los cuales 22 se quedaron sin asignaciones debido a que seleccionaron carreras cuyos cupos fueron otorgados a los que sacaron mayor puntuación. (Gráfico 3).

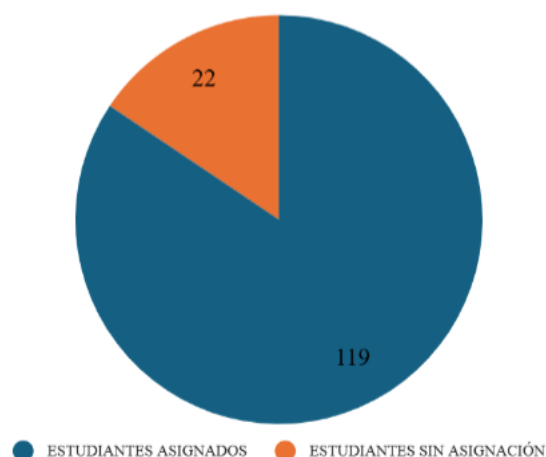


Gráfico 3. Cantidad de estudiantes con asignación en diferentes carreras

En relación con la cantidad de estudiantes clasificados por rango de notas, el mayor porcentaje se obtuvo en estudiantes que se encuentran entre 9.5 y 15.9 (43.37%). Los estudiantes asignados se encuentran entre 16,0 a 20,0 puntos, un total de 38,95% (Gráfico 4).

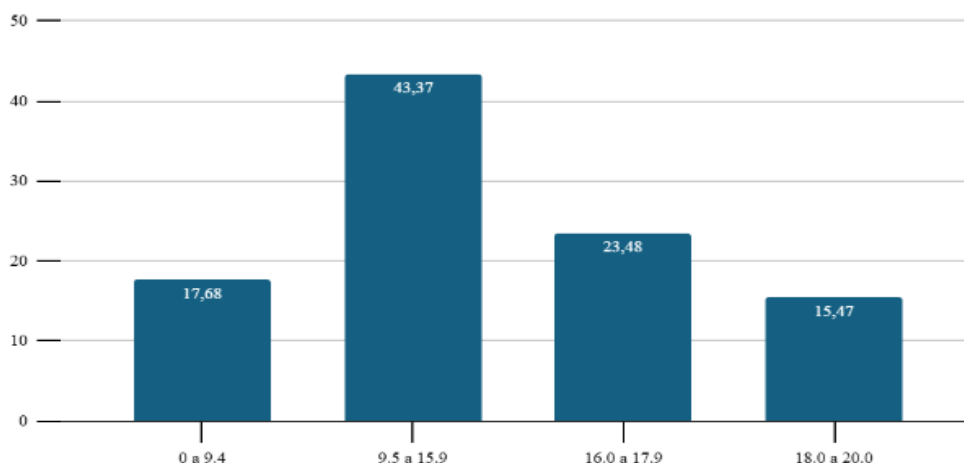


Gráfico 4. Porcentaje de estudiantes según rango de notas

Cuando calculamos los promedios de notas por asignaturas cursadas, encontramos que las mayores notas se encontraron en Técnicas de estudios y Expresión oral y escrita. Se detectó el promedio más bajo en Morfológica con un 15,9519. (Gráfico 5).

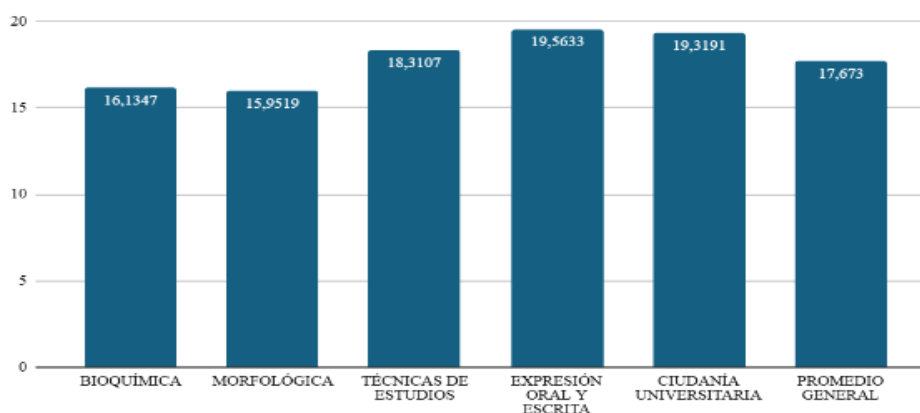


Gráfico 5. Promedio de notas por asignaturas

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

1. Durante los días 20 y 21 de septiembre se llevó a cabo con aval de la Facultad de Medicina, el XII Ciclo de Conferencias Oncológicas organizadas por la Asociación Civil Oncoaliado, resultado posible con el trabajo en equipo de las Coordinaciones de Postgrado, TIC's y Extensión, particularmente se siente una gran satisfacción cuando el nombre de la Facultad de Medicina y el de la Universidad Central de Venezuela, quedan en alto.
2. En reunión con los jefes de las unidades de extensión de las Escuelas, realizada en el día de ayer, se aprobó la realización del IV Curso de inducción de servicio comunitario, bajo la modalidad bimodal, iniciando el 06 de octubre al 10 de octubre a través del Campus Virtual de la UCV y con una sesión presencial el sábado 18 de octubre. Aproximadamente tendremos un número de 370 estudiantes entre las Escuelas de Bioanálisis, Enfermería, Medicina José María Vargas, Medicina Luis Razetti y Nutrición.
3. El jueves 25, a las 10 de la mañana en el Aula Magna, se llevará a cabo el Acto de entrega de credenciales de las promociones de Médicos Cirujanos que egresan en el mes de diciembre.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La Coordinación de Investigación se desea expresar el más cordial y respetuoso saludo de feliz regreso del correspondiente periodo vacacional y así mismo expresar las respectivas condolencias a los integrantes de este cuerpo cuyos familiares fallecieron durante este periodo.
2. La Coordinación de Investigación informa que se recibió información del CDCH, de manos de la Lic. Genny Añazco, con información referida a los proyectos de investigación. Leo de copia textual del mensaje: El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV (CDCH-UCV) informa a los interesados que continúa la etapa de revisión y verificación, por parte del MINCyT, de los proyectos individuales y de grupos seleccionados por el CDCH en la convocatoria abril 2025. En esta etapa, el MINCyT revisa que los proyectos cumplan con los lineamientos técnicos y administrativos, según la disponibilidad financiera en el marco del Decreto de Emergencia publicado en la Gaceta Oficial N° 6.917 de fecha 25 de junio de 2025.
3. La Coordinación de Investigación informa que fue recibido de parte del Prof. Juan Muñoz Gil, director de la Escuela de Salud Pública, informe sobre las actividades de la Escuela durante su participación en la Segunda Feria de Investigación 2025, coordinadas por la Profesora Ediana Camargo, representante de la subordinación de investigación de la Escuela ante el directorio de la coordinación de investigación.
4. La Coordinación de Investigación informa que el día 17 de septiembre fueron entregado, de acuerdo al plazo establecido, los resúmenes de trabajos de investigación que no fueron presentados durante la Feria de Investigación 2025 pero que quedaran registrados en el libro de resúmenes, como había sido planteado por los organizadores.
5. La Coordinación de Investigación desea informar que el día 19 de septiembre se honró la invitación que se le hiciera la profesora Daniela Monasterio, coordinadora de las actividades de investigación de los estudiantes del internado rotatorio del departamento de medicina preventiva y social, cátedra de salud pública de la escuela José maría Vargas, para la presentación de los trabajos de investigación de estudiante por egresar. Cabe destacar que 10 de las 20 presentación que se presentaron y que fueron seguidas por esta coordinación, resultaron un extraordinario ejemplo del esfuerzo que realiza la Profesora Monasterio en este ámbito de la investigación de la cátedra. Trabajos, la mayoría de ellos, con muy buenas justificaciones en el área de la nutrición infantil, cardiología y salud femenina que, a través de metodología básica de recolección e interpretación de datos, arrojan resultados y conclusiones que abren puertas para exponer temáticas sociales en la mayoría de las veces no publicadas, pero de gran valor social. De igual manera se honró la invitación que en fecha tal se hiciera desde la escuela de Nutrición para la presentación de los trabajos de investigación de los estudiantes por egresar de la escuela de nutrición.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas informó:

- Los representantes de las distintas Escuelas de la Facultad de Medicina participaron en el taller organizado por la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) el miércoles 23 de julio de 2025, en el cual se actualizaron los perfiles por competencias profesionales de todas las carreras. En el caso de las Escuelas José María Vargas y Luis Razetti, sus representantes trabajaron en conjunto y elaboraron el primer perfil unificado de competencias para la carrera de Medicina. Los perfiles resultantes fueron incorporados en la carpeta en Drive de la Facultad de Medicina durante la primera semana de agosto, para su revisión por la DDC y posterior inclusión en el proceso de acreditación.
- El programa del diplomado Cuidado integrales de enfermería al paciente en domicilio fue revisado para verificar su adecuación al enfoque por competencias considerándose que debe realizar modificaciones para su aprobación.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. La Coordinación de Tecnología e Información y comunicación desea informar que a en el día de ayer, lunes 22, después de reunión con el Dr. Rodolfo Miquirena, técnicos de la Coordinación y de la Empresa Prosetel se logró una solución para dar conectividad al Instituto de Cirugía Experimental sin contravenir los señalamientos realizados en visita anterior por la COPRED.

2. Se atendió una reunión solicitada por la Fundación UCV, en la persona de la Profesora Nidia Ruiz y su grupo de trabajo, quienes requerían información actualizada sobre el Programa de la Facultad de Medicina, SOS Telemedicina. El objetivo era dar mayor visibilidad a este programa, por considerar que en él se centraba buena parte de la acción de tecnología e información y comunicación desarrollada desde la UCV. Señalaron finalmente que la promoción que podrían darle al programa pretendía, buscar aporte económico para su continuo desarrollo.
3. Se atendió la solicitud realizada por la Presidenta de Clinifar, el nuevo laboratorio de la Escuela Vargas, Endrina Mamani para extender conectividad de internet hacia las áreas del laboratorio. Los técnicos de la Coordinación harán los estudios necesarios para llevar internet a las áreas necesitadas.
4. Finalmente nos complace informar que el desarrollo de las conferencias generadas en el Eurobuilding y retransmitidas en el Auditorio Andrés Gerardi, fluyeron con absoluta normalidad.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1.- Informe sobre el inicio del nuevo internado rotatorio 2025/2026 el día 1 de septiembre, y culmina en agosto del 2026, un total de 155 bachilleres (incluye los de la Escuela Vargas que son 14) distribuidos de la siguiente manera:

Hospital Universitario 39
Hospital Miguel Pérez Carreño 39
Hospital Domingo Luciani 34
Hospital Vargas de Caracas 5
Hospital Vargas de la Guaira 1
Hospital General de Oeste 28
Hospital Luis Ortega Porlamar 9

En cuanto a la distribución de ruralito para las 5 rotaciones

Área Metropolitana 51
Guatire /Guarenas 1
Maniapure 24
Tucacas 18
Higuerote 37
Estado Sucre 9
En área rural de la Escuela Vargas 15

2.- Informe sobre el estado actual de las inscripciones e inicio de clases, enviado por la Jefa de Control de estudios, Lic. Gertrudis Guzmán.

- Fecha de Finalización de la Carga de Notas:

El día viernes 19 de septiembre se completó la carga de notas de los estudiantes de primero a quinto año. Este proceso es crucial para asegurar que toda la información académica esté actualizada y disponible para su revisión, lamentablemente una de las cátedras del IME fue la que cargo ese día sus notas.

- Revisión y Verificación de Notas:

Durante el sábado y domingo (20 y 21), se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las calificaciones ingresadas en el sistema y se solicitó a los estudiantes que verifiquen que las notas sean correctas y que reflejen adecuadamente su desempeño académico.

- Corrección de Errores:

El día de hoy martes 23 y el miércoles 24, están destinados a la corrección de cualquier error que pueda haber surgido durante el proceso de carga de notas, es fundamental que este paso se realice con precisión para garantizar la validez de la información académica y tener un margen de error mínimo en el momento de la inscripción.

- Preinscripción Online:

El jueves 25 y viernes 26 se llevará a cabo el proceso de preinscripción online, se espera que todos los estudiantes participen en este proceso para facilitar su inscripción para el próximo ciclo académico.

- Cruce de Información:

La semana del lunes 29 de septiembre se dedicará al cruce de información necesaria para la publicación de los listados de estudiantes inscritos, paso esencial para confirmar que todos los datos estén correctos antes de proceder a la siguiente fase.

- Inscripciones Presenciales:

Las inscripciones presenciales se realizarán durante la semana del 6 de octubre.

- Inicio de Clases:

Inicio de clases: comenzarán el lunes 13 de octubre, si todos los procesos se dan con éxito.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

- **Informe de realización de la actividad "Pinta por Medicina, Capítulo de Bioanálisis"**
La actividad "Pinta por Medicina, Capítulo de Bioanálisis", que había sido pospuesta por motivos logísticos durante la celebración del 75º Aniversario de la Escuela en el año 2024, se llevará a cabo los días **sábado 18 y sábado 25 de octubre de 2025**, en los jardines del Decanato de la Facultad de Medicina. Los fondos recaudados estarán destinados a la inversión en el proyecto de **conectividad de la Escuela** y en algunas **mejoras para las aulas del edificio anexo (galpón)**.
- **Demolición de los galpones de Estudios de Ciencias Política:**
Asimismo, se informa que durante el mes de agosto de 2025 se iniciaron los procesos de demolición de los galpones de Ciencias Políticas, lo que ocasionó el deterioro de algunas estructuras del edificio anexo. Esta situación obligó a restringir el acceso al edificio por medidas de seguridad, lo que impidió avanzar en los trabajos de restauración de los baños de dicha edificación.
- Finalmente, se destaca que las actividades pautadas para el mes de agosto e inicios del mes de septiembre se desarrollaron de manera exitosa.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias informó:

- Se desea un feliz retorno de vacaciones a los integrantes de este cuerpo.
- Se inició el día de ayer los terceros parciales en la escuela.
- Esta semana tenemos presentación de los trabajos de Investigación de parte de nuestros estudiantes del 10mo semestre.
- Tenemos previsto inicio PRI2025 el 20 de octubre 2025.
- Los estudiantes del post grado de enfermería oncológica participaron en la actividad de oncoaliado.
- Se continua con las actividades de currículo con los docentes. Se participó en el diseño del perfil.
- Los docentes responsables de los proyectos aprobados por MYCIT, realizaron durante las semanas de agosto un diagnóstico de los ambientes donde se harán operativo el funcionamiento de estos proyectos.
- Se participa en reunión convocada por el Ministerio de Educación Superior el 13 de agosto con la finalidad de conocer las comunidades donde realizan pasantías los estudiantes de la escuela de enfermería.
- Se realiza visita a la institución educativa IUTA que dentro de su plan de formación está la carrera de enfermería, con la finalidad de establecer alianzas para atender a sus egresados a través de la segunda etapa de la carrera
- Se realizaron durante el periodo vacacional reparaciones en ciertos ambientes en la escuela.
- Se recibió la visita del ciudadano decano el 07 de agosto en compañía de representantes de consejo facultad, el decano de la facultad de arquitectura y su director de escuela, el director de mantenimiento, integrantes de fondo Andrés Bello con la finalidad de valorar las condiciones de auditorios, salón de usos multiplex y ático y buscar alianza a través del plan maestro para generar proyectos para su reparación.
- Se recibe de parte del Vicerrectorado Académico donación de 05 computadoras con todos sus dispositivos, 05 microscopios y 02 lentes microscopio.
- Se recibe donaciones de 02 laptop de parte de 02 egresados.
- Se realizó de parte de la empresa Fondo Andrés Bello y Pariat Sport, tratamiento de las especies arbóreas de la escuela partiendo de un informe generado por dirección de mantenimiento y jardín botánico, el cual fue presentado y aprobado por consejo de escuela. Sin embargo, la empresa Pariat sport incumplió el tratamiento de tres especies arbóreas generando en esos árboles una PODA SEVERA. Partiendo de este daño por incumplimiento se solicitó a la Dirección de Mantenimiento realizar

inspección y generar un informe. Actualmente se espera del informe de Pariat Sport, Fondo Andrés Bello y Dirección de Mantenimiento.

- Se recibe visita y una comunicación de parte de Comisión de Ecología, Ambiente y Desarrollo Sustentable representada por el concejal Alexis Cedeño presidente de la Comisión, con la finalidad de conocer el proceso de tratamiento de las especies Arbórea de la escuela la semana pasada.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Maritza Padrón (E) informó:

1. Se está organizando par 3 al 5 de diciembre de este año las XXXIV Jornadas IME "Dr. Francisco De Venanzi. Se agradece tomar en cuenta para evitar solapamiento con otros eventos.
2. Durante el mes de agosto y por 6 semanas más, está trabajando la Comisión Presidencial en el área ocupada por la Cátedra de Bioquímica en el IME. Ofrecieron tener listas las áreas utilizadas para docencia en el inicio de actividades y continuar posteriormente con los laboratorios de investigación.
3. El IME sigue apoyando en términos de aulas a las cátedras: Medicina I, Pediatría y Salud Pública de la Escuela Luis Razetti, además asignaturas de diferentes carreras de la Escuela de Salud Pública y también a Postgrados de la Escuela de Enfermería.

En calidad de **miembro del Centro Nacional de Bioética (CENABI)** se informó dos aspectos relacionados con uno de los puntos tratado por el decano en su informe:

1. La asistencia el jueves 18 de septiembre de 2025 a la Jornada de Actualización de Ética Digital en Medicina "Dr. Juan Carlos Velazco Quintero" en el Auditorio Dr. Rafael Beloso Chacín del Colegio de Médicos del Estado Zulia en la ciudad de Maracaibo, donde se abordaron temas como la privacidad, el uso de redes sociales por profesionales de la salud, el "branding médico" y la figura de los "influencers" en el ámbito de la salud. Concluyó con éxito y se está realizando un documento con las conclusiones del evento.
2. Que la Dra. Isis Nezer de Landaeta informó el día lunes 22-09 en la reunión de JD del CENABI, que la Comisión de Bioética de la Academia Nacional de Medicina a la que pertenece, ya inició la revisión del Código de Deontología Médica del 2003 que es el vigente, para llevar una propuesta de actualización a la reunión de la Academia y posteriormente a la Federación Médica Venezolana.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez informó:

En primer lugar, nos sentimos muy complacidos de encontrarnos nuevamente en este espacio del consejo de Facultad. Deseamos que estos pocos meses que faltan para despedir el 2025 sean muy productivos para todos. Informamos que nuestro Instituto mantuvo sus puertas abiertas durante este periodo vacacional. Tanto la consulta como el post grado estuvieron funcionando todos los días.

Todos los investigadores en cada uno de los laboratorios de investigación se mantuvieron trabajando. La investigación científica no se puede detener porque nos exponemos a la pérdida de dinero y de tiempo, que es lo más valioso.

Actualmente se están desarrollando en el Instituto 12 proyectos de investigación, en su mayoría financiados por el Mincyt.

Muchos de nuestros investigadores estuvieron realizando visitas a las áreas endémicas de leishmaniasis, llevando a las comunidades la información para la protección contra esa enfermedad. Obtuvimos la colaboración de varios habitantes de las comunidades para apoyarnos en la captura de animales silvestres y vectores.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

Los Representantes de Egresados NO estuvieron presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Los Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: INFORMACIÓN

7.1 CF26/2025

23.09.2025

Comunicación de fecha 30.07.25 emitido por la Dra. María Fátima Garcés, Vicerrectora Académica UCV y la Dra. Yudi Chaudary Coordinadora de la Cátedra Libre UCV Emprende, invitando al Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres, junto al cuerpo académico, investigadores y estudiantes de esta Facultad, a participar en el **Gran Evento: UCV Conecta: Innovación y Futuro**. Esta actividad se llevará **el miércoles 15 y jueves 16 de octubre en la Plaza Cubierta del Rectorado**, en horario comprendido entre las **9:00 a. m. y las 5:00 p. m.**, tal como se informó al CU de fecha 21.05 en el cronograma de actividades a seguir.

UCV Conecta tiene como propósito consolidar un espacio de encuentro para el intercambio de saberes, experiencias e iniciativas entre emprendedores universitarios, empresas nacionales y actores clave del entorno profesional. Contaremos con la participación de más de 100 empresas y emprendimientos externos, así como 100 proyectos de investigación y emprendimiento desarrollados en el seno de nuestra Universidad.

El evento se enfocará en áreas estratégicas como:

- Alimentos y bebidas.
- Salud y bienestar.
- Gestión, finanzas y servicios.
- Innovación y tecnología.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF26/2025

23.09.2025

Comunicado de fecha 14.09.25 emitido por el Ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres, dirigido a la Comisión Electoral UCV. Informando:

COMUNICADO PÚBLICO ANTE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL UCV

Como Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, y en cumplimiento del mandato del Consejo de la Facultad en sesión ordinaria CF25/25 del 29 de julio de 2025, se emite el siguiente comunicado público para expresar el rechazo institucional a la actuación de la Comisión Electoral de la UCV respecto a la desincorporación injustificada de varios representantes profesorales ante el Consejo de Facultad.

El Consejo de la Facultad reafirma su apoyo a los derechos democráticos y el debido proceso legal que fundamentan la representación profesoral en los órganos de gobierno de la Universidad. En este sentido, condena las decisiones de la Comisión Electoral tomadas durante el primer

semestre del año en curso, y que afectaron a los profesores Alexis H. García Piñero. Ingrist Alemán, Huniades Urbina y Jesús Velásquez, representantes profesoriales electos ante el Consejo de la Facultad por diversas opciones electorales, por carecer de la debida audiencia de descargos y violar sus garantías constitucionales y legales.

La desincorporación adoptada sin otorgar oportunidad de defensa a los afectados constituye un vicio de nulidad absoluta, infringiendo lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Además, la presunta incompatibilidad de cargos aducida carece de base jurídica sólida y contrario a los principios reconocidos por la Ley de Universidades, configurando más bien una maniobra para desestabilizar y paralizar el funcionamiento legítimo del Consejo de Facultad.

Ante esto, este Consejo hace un enérgico llamado a la Comisión Electoral para que reconsidere y anule las decisiones que lesionan la autonomía, el cogobierno y la estabilidad institucional de la Facultad, procediendo a la inmediata restitución de los representantes profesoriales afectados que todavía permanecen desincorporados de sus cargos. La transparencia, el respeto a la voluntad democrática y el cumplimiento estricto de las normativas vigentes deben prevalecer en todo proceso electoral y administrativo universitario.

Finalmente, la Facultad de Medicina ratifica su compromiso con la defensa de los derechos de sus miembros y la preservación de una gestión colegiada, plural y legítima, que garantice la continuidad y calidad de la educación médica en nuestra casa de estudios.

En Caracas, a 14 de septiembre de 2025.

Profesor Dr. Mario J. Patiño Torres
Decano – Presidente Consejo de la Facultad de Medicina

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. DM-085-2025 de fecha 15.09.25 emitido por el ciudadano Decano Doctor Mario Patiño Torres, dirigido a la Profesora Alicia Smith-Kelly Presidenta de la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, informando que en sesión ordinaria CF25/25 del 29.07.25 con relación a **rechazo del Consejo de Facultad ante la actuación de la Comisión Electoral en relación con la desincorporación de varios representantes profesoriales ante nuestro Consejo.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.4 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-UCV 2025-091 de fecha 16.07.25 emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que el Consejo de la Escuela en su sesión ordinaria No. 09/2025 de fecha 28.05.25, conoció y consideró la propuesta de **recuperación gráfica del Logo de la Escuela de Enfermería.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

8.1 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 112-2025 de fecha 21.07.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **JUSTO MEZA ALICIA MARGARITA**, C.I. **6.855.922**, al cargo de

Docente Temporal a dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica, del Departamento de Enfermería Clínica. **La renuncia es a partir del 28.07.25.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Justo Meza Alicia Margarita, a partir del 28.07.25.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.2 CF26/2025

23.09.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARRIECHE DAISY YUDIHT
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.400.240
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	INTERNADO ROTATORIO
LAPSO:	05.05.25 HASTA EL 31.12.25
POSTGRADO:	GERENCIA ADMINISTRATIVA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.10.00, identificado con el **IDAC 26921**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ♦ Arrieche Daisy Yudiht, desde el 05.05.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.3 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-2025-084 de fecha 16.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de TSU en Enfermería en esa Escuela de la Bachiller **INFANTE GUAITA ARQUIMELYS CAROLINA**, C.I. **27.234.280**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Carrera de TSU en Enfermería de la Bachiller Infante Guaita Arquimelys Carolina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.4 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-2025-069 de fecha 23.06.25, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Carrera de TSU en Enfermería, por motivos de situación laboral y familiar para el período lectivo PRI-2025 (may – oct 2025), de la Bachiller **URBANO BERRIOS YMAURI**, C.I. **30.513.428**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

ANTECEDENTES:

- Ingreso SEG-2023 Prueba Interna.
- No inscribió semestre en actual período PRI-2025.
- Curso y aprobó el período lectivo SEG-2025 dos (2) asignaturas, de las cuatro (4) inscritas, dos (2) del segundo semestre (aprobadas) y dos (2) del tercer semestre (aplazadas).
- No ha realizado retiros, ni reincorporaciones previas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Retiro Temporal de la Carrera de TSU en Enfermería de la Bachiller Urbano Berrios Yamauri.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.5 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-2025-081 de fecha 16.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al período lectivo SEG-2025, del Bachiller **ALTMAN MORENO JORGE CHAMUEL**, C.I. **27.988.574**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

ANTECEDENTES:

- Ingreso PRI-2023 Prueba Interna.
- Retiro extemporáneo. **CF07/25 del 25.02.25. Decisión:** Aprobar y tramitar retiro temporal para el semestre lectivo SEG-2024.
- Cursante de asignaturas de 3° y 4° semestre, quien formalizó retiro extemporáneo en el período lectivo SEG-2024, motivado a problemas de salud personal (accidente en moto).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del Bachiller Altman Moreno Jorge Chamuel.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.6 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-2025-083 de fecha 16.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al período lectivo SEG-2025, del TSU **CHACÓN VALECILLOS TEO ANDERSON**, C.I. **27.175.683**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

ANTECEDENTES:

- Ingreso PRI-2016 Prueba Interna.
- Retiro de semestre. **CF24/23 del 07.11.23. Decisión:** Aprobar y tramitar el retiro de semestre.
- Cursante de asignaturas del 9° semestre, quien formalizó retiro período lectivo SEG-2023por cambio de residencia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación del TSU Chacón Valecillos Teo Anderson.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.7 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-2025-082 de fecha 16.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al período lectivo SEG-2025, de la Bachiller **VALECILLOS RODRÍGUEZ ANA KARINA**, C.I. **26.645.705**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela.

ANTECEDENTES:

- Ingreso PRI-2017 CNU.
- Retiro de semestre. **CF07/25 del 25.02.25. Decisión:** Aprobar y tramitar el retiro temporal para el semestre lectivo SEG—2024.
- Cursante de asignaturas del 4° semestre, quien formalizó retiro período lectivo SEG-2024 por salud personal, nacimiento de un hijo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bachiller Valecillos Rodríguez Ana Karina.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.8 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4451/2025 de fecha 19.09.2025, emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la

Escuela de Salud Pública, remitiendo informe para **EQUIVALENCIA**, perteneciente a la ciudadana **SALCEDO COVA VANESSA**, C.I. **16.821.693**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
16.821.693	SALCEDO COVA	VANESSA	43278	TSU Terapia Ocupacional Cur May Hamilton	Lic Terapia Ocupacional Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MÉDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PEDIÁTRICA, TERAPIA OCUPACIONAL EN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLÓGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRÍA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDÍACA, SEMINARIO DE GRADO, PRÁCTICAS PROFESIONALES II, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL CREDITOS: 156

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

APERTURA DE CONCURSO PREPARADOR AD-HONOREM:

8.9 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 211/2025 de fecha 17.07.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cinco (05) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

RAMÓN ANDRADE

YAJAIRA ROLDAN

JANETTE PÉREZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Anatomía Patológica, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.
4. Formalizar su inscripción en la secretaria de la Cátedra.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE CONCURSO DE PREPARADORES AD-HONOREM

8.10 CF26/2025

23.09.2025

Oficio 194/2025 de fecha 19.06.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad de cuatro (04) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	PRUEBA ORAL	CREDENCIALES	DEFINITIVA
SAAVEDRA GONZÁLEZ NICOLE DANIELA	28.043.713	17.6 ptos.	16 ptos.	17 ptos.
BUSTAMANTE RODRÍGUEZ CÉSAR MIGUEL	29.582.770	19.33 ptos.	15 ptos.	17 ptos.

RAMOS LARA ISABELLA DEL PILAR	30.171.078	14.5 ptos.	15 ptos.	15 ptos.
GIL DE FREITAS SEBASTIÁN ARMANDO	29.686.648	17.6 ptos.	16 ptos.	17 ptos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Saavedra González Nicole Daniela, Bustamante Rodríguez César Miguel, Ramos Lara Isabella del Pilar y Gil de Freitas Sebastián Armando.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.11 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 210/2025 de fecha 17.07.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Profesor **BUTTO ESTANGA JOSÉ MANUEL**, C.I. **20.421.365** Instructor por Concurso de la Cátedra de Farmacología, Departamento de Ciencias Fisiológicas, correspondiente al lapso de diciembre 2024 – mayo 2025. Su tutora la Profesora Amparo Sosa, considera satisfactorias todas sus actividades.

ANTECEDENTES:

CF17/2025 del 27.05.25 – Decisión: Aprobado Primer Informe Semestral, lapso comprendido junio 24 – noviembre 24.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Segundo Informe Semestral del Profesor Butto Estanga José Manuel.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTO DE TRABAJO DE ASCENSO:

8.12 CF26/2025

23.09.2025

Oficio S/N de fecha 28.07.2025, emitido por la Profesora Elizabeth Hernández Maurice, Presidente del Jurado en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 y 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y con los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ÍNDICE DE RIGIDEZ ARTERIAL EN EMBARAZADAS SANAS Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL Y SU RELACIÓN CON EL PATRÓN CIRCADIANO CALCULADO A TRAVÉS DEL MONITOREO AMBULATORIO DE PRESIÓN ARTERIAL (MAPA)"

Presentado por la Profesora **LÓPEZ DE AYALA CRISTINA**, C.I. **13.531.615**, miembro del personal docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profesora López de Ayala Cristina, por la Mención Honorífica otorgada.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.13 CF26/2025

23.09.2025

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Oficio S/N de fecha 25.07.25, emitido por el Profesor Ramón Benito Infante Rivas, Coordinador del Jurado en la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, bajo la modalidad de **Artículos Publicados (Art. 89)**, titulados:

"UTILIDAD DEL RECORDATORIO DE 24 HORAS COMO HERRAMIENTA EPIDEMIOLÓGICA: CASO DEL ESTUDIO LATINOAMERICANO DE NUTRICIÓN Y SALUD (ELANS)"

ARTICULOS:

1. ENERGY IMBALANCE GAP WAS ASSOCIATED WITH BODY MASS INDEX AND SEX IN LATIN AMERICAN ADOLESCENTS – RESULTS FROM THE ELANS STUDY.

2. INADEQUATE INTAKE OF CHOLINE AND ESSENTIAL FATTY ACIDS IN LATIN AMERICAN CHILDBEARING – AGE WOMEN AS A REGIONAL PRE – CONCEPTIONAL DISADVANTAGE: ELANS RESULTS.

3. CONTRIBUTIONS OF FAT AND FATTY ACIDS INTAKE TO THE LATIN AMERICAN DIET: RESULTS OF ELANS STUDY.

Presentado por el Profesor **HERNÁNDEZ RIVAS PABLO IGNACIO**, C.I. **18.493.974**, miembro del personal docente de la Escuela de Nutrición y Dietética a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 95 y 96 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo con lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:
DIFERIDO CF26/25

PERMISOS, EXCEDENCIAS, AUTORIZACIONES:

8.14 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 213/2025 de fecha 17.07.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **REPOSO MÉDICO** para la Profesora **SIFONTES CONTRERAS SONIA ZAMAIRA**, C.I. **6.898.342**, Coordinadora Académica de esa Escuela. **Desde el 09.07.25 hasta el 29.07.25 (veintiún (21) días)**, por intervención quirúrgica.

ANTECEDENTES;
CF15/25 del 3.05.25. DECISIÓN: Aprobar y tramitar.

REPOSO No	DESDE	HASTA	DÍAS
1	14.03.25	04.04.25	21
2	07.04.25	28.04.25	21

CF22/25 del 08.07.25. DECISIÓN: Aprobar y tramitar.

REPOSO No	DESDE	HASTA	DÍAS
3	28.05.25	17.06.25	21
4	18.06.25	08.07.25	21

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico para la Profesora Sifontes Contreras Sonia Zamaira, desde el 09.07.25 hasta el 29.07.25 (21 días).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 214/2025 de fecha 17.07.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Profesor **ROMERO REVERÓN RAFAEL**, C.I. **6.561.299**, a partir del **01.10.25 hasta el 03.11.25**, para asistir como Conferencista al 12th Meeting International Society for the History of Medicina en la Universidad de Nebrija en Madrid, España. Y atender asuntos personales.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Profesor Romero Reverón Rafael.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 110-2025 de fecha 21.07.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para la Profesora **MARURI ESPINOZA LOURDES SUSANA**, C.I. **17.756.885**, Docente Agregado en la Cátedra de Enfermería Médica, adscrita al Departamento de Enfermería Clínica, a partir del **04.08.25 hasta el 04.02.26 (seis (6) meses)**, por motivos personales que requieren su presencia fuera del país.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Profesora Maruri Espinoza Lourdes Susana.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.17 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 111-2025 de fecha 21.07.25 emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **EXCEDENCIA ACTIVA POR UN (1) AÑO, a partir del 19.08.25 al 19.08.26** para la Profesora **VERDY CARMEN ZULAY**, C.I. **7.928.132**, Docente Asistente, en la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría, adscrita al Departamento de Enfermería Clínica, quien se encontraba de permiso no remunerado por seis (6) meses, desde el 18.02.25 al 18.08.25.

ANTECEDENTES:

CF06/25 del 18.02.25. Decisión: Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar el permiso NO remunerado de la Profesora Carmen Zulay Verdy, adscrita a la Escuela de Enfermería de la UCV a partir del 18.02.2025.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de Excedencia Activa por un (1) año, a partir del 19.08.25 al 19.08.26 para la Profesora Verdy Carmen Zulay.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.18 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 109-2025 de fecha 21.07.25 emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, Profesora Lenys Arias, informando que en su Sesión Ordinaria No. 12/25 de fecha 16.07.25 se conoció comunicación S/N de fecha 07.07.25 emitido por la Profesora **ESCOBAR GALINDEZ MAGALYS COROMOTO**, C.I. **13.555.804**, Docente Instructor por Concurso de Oposición, a dedicación Medio Tiempo, en la Cátedra de Enfermería Médica, informando su **REINTEGRO A PARTIR DEL 30.07.25** a sus actividades académicas y administrativas, debido a que se encontraba de permiso por tres (3) meses.

ANTECEDENTES:

CF06/12 del 06.03.12. Decisión: Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora Escobar Galíndez Magalys Coromoto, a partir del 01.11.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

CF16/25 del 20.05.25. Decisión: Aprobar y tramitar solicitud de Permiso No Remunerado por tres (3) meses a partir del 29.04.25 al 29.07.25 para la Profesora Magalys Coromoto Escobar Galindez.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reingreso de la Profesora Escobar Galindez Magalys Coromoto.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

8.19 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

1. ANESTESIOLOGIA - HMUCA

TÍTULO: ANESTESIA PERIBULBAR VERSUS SUBTENONIANA EN CIRUGIA EXTRACAPSULAR DE CATARATA.

Autor (es): Hernández Hernández Joey Alexander

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Marín Marín, Carlos José - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMUCA

Díaz Sánchez, Isabel Cristina - HMUCA

Angulo Lobo, Pedro Enrique - HUC

Miembros Suplentes:

Gualdrón Barajas, Luwing - HMUCA

Domingo Khan, Antonio - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.20 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

2. CIRUGIA GENERAL - HUC

TÍTULO: SIMULADOR LAPAROSCÓPICO SUPRAMESOCÓLICO DE COLÉDOCO-DUODENO ANASTOMOSIS LATERO – LATERAL EN IMPRESIÓN 3D: PROPUESTA DE UN MODELO.

Autor (es): Molero Chacón Aquiles Ramón.

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Vassallo Palermo, Miguel - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC

Cedeño Simoza, Marjorie Llasmina - HUC

Gorrín Santana, Lorelei - HMPC

Miembros Suplentes:

Malavé, Hemógenes - HUC

Miquilarena, Rodolfo - UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.21 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

3. CIRUGIA GENERAL - HUC

TÍTULO: SIMULADOR LAPAROSCÓPICO SUPRAMESOCÓLICO DE BIHEPÁTICO-YEYUNO ANASTOMOSIS EN Y DE ROUX EN IMPRESIÓN 3D: PROPUESTA DE UN MODELO.

Autor (es): Morao Pompilo José Leonardo.

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Vassallo Palermo, Miguel - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC

Cedeño Simoza, Marjorie Llasmina - HUC

Gorrín Santana, Lorelei - HMPC

Miembros Suplentes:

Malavé, Hemógenes - HUC

Miquilarena, Rodolfo - UCV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.22 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

4. CIRUGIA GENERAL - HMPC

TÍTULO: APENDICITIS AGUDA NO COMPLICADA: TRATAMIENTO AMBULATORIO VS TRATAMIENTO CONVENCIONAL.

Autor (es): Herrera Medina Alan Eduardo y Sirvent Mora Stephanie Bexzavet

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Level Córdova, Luis Rafael - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC

Piñango, Silvia - HMPC

Vivas, José Félix - HDL

Miembros Suplentes:

Avariano Farfán, Yubisay - HMPC

Varela, Cristopher - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.23 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5. GASTROENTEROLOGIA - HDL

TÍTULO: HEMORRAGIA DIGESTIVA SUPERIOR NO VARICEAL ASOCIADA AL CONSUMO DE ANTIINFLAMATORIOS NO ESTEROIDES.

Autor (es): Maldonado Díaz Maríant Carolina y Méndez Calderón Nathalie

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Peña Rojas, Laura V. - Tutor (a) - Coordinador (a) - HDL

Gori Betancourt María Antonieta - HDL

Aldana, Leyda - HUC

Miembros Suplentes:

Díaz Guanipa, Marisela - HDL

Clavo, María Luisa - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.24 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

5. GASTROENTEROLOGIA – HMUCA

TÍTULO: EFICACIA DE LA TRIMEBUTINA VS PROBIÓTICO EN PACIENTES CON SÍNDROME DE INTESTINO IRRITABLE.

Autor (es): Pinto Herrera Nestmar Eduardo y García Landaeta Yusmary Milagros

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Durán Muñoz, Geraldine Adriana- Tutor (a) - Coordinador (a) - HMUCA

Simanca Ortiz, Karim del Valle - HMUCA

Moreno Sosa, Ana Carolina - HGO

Miembros Suplentes:

Díaz Guanipa, Marisela - HDL

Clavo, María Luisa - HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.25 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

7. INFECTOLOGIA - HUC

TÍTULO: CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y EPIDEMIOLOGICAS DEL SÍNDROME INFLAMATORIO DE RECONSTITUCIÓN INMUNE (SIRI) ASOCIADO A TARV.

Autor (es): Espinel Heider

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Landaeta, María Eugenia - Tutor (a) - Coordinador (a) - HUC

Carballo, Martín - HUC

Vásquez, Yrene - HUCA

Miembros Suplentes:

Caldera, Jocay - HUC

Guzmán, María Eugenia - HUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.26 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

8. NEUROCIRUGIA - HMPC

TÍTULO: DOLOR LUMBAR DEGENERATIVO: EFECTIVIDAD DEL TRATAMIENTO DE BALANCE SAGITAL CON ESCALAS EVA Y ODI.

Autor (es): Milano Machuca Kathiuska Alejandra y Araujo Quintana Richard Alberto

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

López Rodríguez Reynaldo - Tutor (a) - Coordinador (a) - HMPC

Urdaneta Páez, Adrián José - HMPC

Dopico, Mugle Ángel - HUCA

Miembros Suplentes:

Leal, Neri - HUC

Carvallo Cruz, Ernesto - HV

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.27 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

9. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – HMPC-MSA

TÍTULO: CONTROL P'RENATAL: BARRERAS Y FACILITADORES EN GESTANTES ADOLESCENTES.

Autor (es): González Cala Neyeskha Trinidad

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Dicurú, Claribel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC-MSA

Díaz Luis, - HMPC-MSA

Sué, Giannine - MCP

Miembros Suplentes:

Velásquez, Jesús – HMPC-MSA

Caraballo, Alfredo - MCP

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.28 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

10. OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA – MCP

TÍTULO: SÍNDROME HIPERTENSIVO DEL EMBARAZO: RESULTADO PERINATAL.

Autor (es): Figueroa Caraballo Junny

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rivero Fraute, Alexandra - Tutor (a) - Coordinador (a) – MCP

Sarmiento Guzmán Carmen Cruz - MCP

Mijares, Miguel - HGO

Miembros Suplentes:

Romero, Marvinna del Carmen - MCP

Padilla, Leonardo – HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.29 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

11. OFTALMOLOGIA - HMPC

TÍTULO: PREVALENCIA DE DALTONISMO EN ADOLESCENTES.

Autor (es): Lazo Suárez José Manuel y Figueroa Pablo Rubén

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Álvarez, Marco Tulio - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
Brea, Marina - HMPC
Gamboa, Nataly - HUC

Miembros Suplentes:

Ramírez, Adriana - HMPC
Baldallo, Pedro - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.30 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

12. OFTALMOLOGIA – HUC

TÍTULO: OJO SECO EVAPORATIVO: INCIDENCIA DE MEDICOS RESIDENTES DEL ÁREA QUIRÚRGICA.
Autor (es): Méndez Cazorla Nelmary Fabiola

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Santamaria, Adry - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC
Pichardo, Mary - HUC
Rumbos, Marisela - HDL

Miembros Suplentes:

Añez, Fabiola - HUC
Baldallo, Pedro - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.31 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

13. OFTALMOLOGIA - HMPC

TÍTULO: QUERATITIS INFECCIOSA: AGENTES BACTERIANOS Y MICÓTICOS HALLADOS MEDIANTE EL EMPLEO DE INCISIONES.

Autor (es): Chang Rodríguez Pui Alejandro

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ferreira, Yeiley - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC
Yáñez, Rosabelia - HMPC
Baldallo, Pedro - HDL

Miembros Suplentes:

Ochoa, Benjamín - HMPC

Pardo, Jeicce - HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.32 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

14. PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HJMR

TÍTULO: PREVALENCIA Y FACTORES DE RIESGO EN LA ENFERMEDAD MALARICA EN NIÑOS Y JÓVENES.

Autor (es): Canache Sepúlveda Merari Danays y Padilla Guzmán Ulises José

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Berenice Del Nogal- Tutor (a) - Coordinador (a) – HJMR

Morillo, Lourdes - HJMR

Dumont, Tatiana - HUC

Miembros Suplentes:

Galíndez María – Escuela de Medicina Luis Razetti

Armas, Elsy – Escuela Vargas

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.33 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

15. PEDIATRIA Y PUERICULTURA - HMUCA

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL DOLOR AGUDO EN LA POBLACIÓN PEDIÁTRICA.

Autor (es): Adriani Camacaro Hilda Ninoska

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Torrealba, Andreina - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA

Serrano Mejías, Frangelis Del Carmen - HMUCA

Morao, Cesar Augusto - HJMR

Miembros Suplentes:

Calderón Rodríguez, María Isabel – HMUCA

Sposito Medina, Francis Lorena - IOLR

DECISIÓN:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.34 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

16. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - HMPC

TÍTULO: IMPACTO SANITARIO EN PACIENTES CON FRACTURAS DE MIEMBROS INFERIORES SECUNDARIAS A ACCIDENTES EN MOTOCICLETAS ATENDIDOS EN EL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DEL HOSPITAL GENERAL DR. MIGUEL PÉREZ CARREÑO.

Autor (es): Báez Jiménez Ramón María y Pulido Cabello Yorgelis del Carmen

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

González Acosta, Carlos - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC

Von Stutzinger, Estefanía - HMPC

Barrientos, Álvaro - HGO

Miembros Suplentes:

Rondón, Francisco - HMPC

Cova, Eugenio - HGO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.35 CF26/2025

23.09.2025

Oficio CEPGM No. 806/2025 de fecha 17.09.2025, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad el 18.09.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para la consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Grado (TEG)**, titulado:

17. UROLOGIA - HMPC

TÍTULO: CIRUGIA INTRARENAL RETROGRADA Y URETEROLITOTRICIA ENDOSCOPICA RETROGRADA FLEXIBLE: EFICACIA Y SEGURIDAD CONTÉCNICA LIBRE DE RADIACIÓN

Autor (es): Rubín Castillo Andrés Rodrigo y Landaeta Olivio Ámbar Valentina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Rojas, José Manuel - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC

Reyes, Diego - HMPC

Sáez, Josefa - HUC

Miembros Suplentes:

Mendoza, Geraldine - HMPC

Ortiz, Reinaldo – SOH-IVSS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COMUNICACIÓN DE COORDINACIÓN ACADEMICA:

8.36 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 4449 CA-2025 de fecha 18.09.25 emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica remitiendo solicitud de aprobación del Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2026.

Tiene una duración de un semestre y el estudiante cursará las asignaturas: Técnica de estudios, Expresión oral y escrita, Ciudadanía universitaria, Bioquímica y Morfológica. Además, se incluye el Curso del Programa Coordinado de Mitigación de Riesgos ante Desastres Socio Naturales (COMIR UCV).

Consta de las siguientes fases:

1. Registro de los aspirantes y carga de documentos en línea por la página web <https://medicinaucv.com/academica.html>. Inicio de inscripciones: el 20 de octubre del 2025.
2. Proceso de validación de los documentos de los preseleccionados, a realizar por la Facultad de Medicina de la UCV (noviembre 2025).
2. Publicación de los seleccionados para cursar el Curso Propedéutico (desde el 01 al 12 de diciembre de 2025).
3. Inicio del Curso Propedéutico 20206 (19 de enero del 2026).

Este mecanismo de ingreso está dirigido a: - Bachilleres de Educación Media General. – Bachilleres egresados de instituciones nacionales o extranjeras.

Importante:

NO pueden participar los aspirantes con las siguientes condiciones: - Inscrito por Secretaría o estudiante de la UCV (para cambio de carrera se aplica la normativa interna). - Egresado de una Universidad o Instituto de Educación Superior Nacional o Extranjero. - Cursante de quinto año de Educación Media General. Tampoco podrán participar los que apliquen por tercera vez al Propedéutico de la facultad de Medicina.

NOTA 1: Los Aspirantes que participen con alguna de estas condiciones, no podrán inscribirse en la UCV aun cuando resulten admitidos al terminar todas las fases correspondientes al proceso de Ingreso por Concurso Propedéutico de la Facultad de Medicina.

NOTA 2: Aquellos aspirantes que están graduados en instituciones Parasistemas, o de Educación para Adultos que NO posean en la certificación de calificaciones las asignaturas específicas Biología, Física y Química, NO pueden optar a carreras de la Facultad de Medicina.

Cupos ofertados por carrera:

CARRERA	CUPOS
Medicina	44
Citotecnología	5
Nutrición	5
Enfermería	40
Fisioterapia	5
Terapia Ocupacional	5
Imagenología	5
Inspección en Salud Pública	5
Información en Salud Pública	5
Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria	5
Bioanálisis	4

El aspirante para participar en el Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2026 deberá realizar un aporte de \$150, al cambio oficial BCV, que debe ser depositado o transferido (solo esas opciones) a la CUENTA CORRIENTE BANCARIBE No. 0114-0168-6816-8700-0044, RIF G-20000062-7, a nombre de "FACULTAD DE MEDICINA, INGRESOS PROPIOS UCV". Únicamente hará el pago en esta cuenta indicada.

Antes de llenar el formulario, tenga a mano los archivos digitales (individuales) de los documentos solicitados que aparecen en el instructivo que puede descargar de nuestra página web.

Lea detenidamente e ingrese los datos solicitados de manera correcta, estos serán los que permitirán generar la lista de estudiantes y ponernos en contacto con usted.

Cualquier persona que, a pesar de lo expresado anteriormente, se inscribe y no cumpla con los requisitos no nos hacemos responsables y no se tramitará su inscripción, además de que no se devolverá el aporte. Por otro lado, una vez concluido el Curso Propedéutico el resultado de la evaluación definitiva es inapelable.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Estructura de Costos y Curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2026.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

9.1 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. Coord. Dir 083/2025 de fecha 07.07.25, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado, remitiendo para la consideración y aprobación de este Cuerpo, la **ratificación del Doctor José Antonio Parejo para el período 2025 – 2027 como representante de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna ante el Comité de Disciplina de Medicina Interna de Postgrados** adscritos a esta Facultad.

Es importante señalar que la Coordinación de Estudios de Postgrado, en su reunión 2025-11 del 30.06.25, aprobó la ratificación del Doctor José Antonio Parejo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COMUNICACIONES VARIAS:

9.2 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. DCE/135/2025 de fecha 21.07.25 emitido por la Profesora Eglee Benítez Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, remitiendo la solicitud de **INGRESO POR LA MODALIDAD DE EGRESADOS** Universitarios hacia las siguientes escuelas de medicina, a fin de que sean considerados por el este cuerpo.

Criterios de selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº de solicitudes: 32

Cupos disponibles: Según la Previsión de Cupos 2025-2026

SOLICITUD DE CUPO EN CALIDAD DE EGRESADOS (2025-2026)

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos

1.- Título y Afinidad

2.- Títulos de 4to nivel

2.- Notas de Pre-grado

3.- Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

Medicina

No. de solicitudes: 8

Número de aspirantes con puntaje $\geq$ a 200: 4

Cupos disponibles: 4

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	TÍTULO	PROCEDENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
1	27.965.539	SAMBRANO TOYO	RONAITOR RODOLFO	LIC. FISIOTERAPIA	MAY HAMILTON	259.4
2	19.561.148	ROSALES MÉNDEZ	MARILUZ HELENA	LIC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	UCV	257

3	13.685.114	CASTRO ZAMBRANO	MARÍA BETSABEH	LIC. ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ	256
4	10.011.470	DÁVILA CARRERO	MAYRA ALEJANDRA	LIC. ENFERMERÍA	UNERG	210
5	5.963.054	MEDINA PACHECO	BEATRIZ DEL CARMEN	ABOGADO	UCV	184
6	84.476.986	HUAYTA BENÍTEZ	OSCAR JESÚS	INGENIERO	UCV	149
7	24.305.610	ROSALES VENTURA	YURANY DE LOS ÁNGELES	TSU ENFERMERÍA	UCV	144.2
8	25.574.211	BARRES KAHHALE	YORSELIN MARÍA	TSU ENFERMERÍA	UCV	138

ESCUELA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
Medicina

No. de solicitudes: **8**

Número de aspirantes con puntaje $\geq$ a 200: 8

Cupos disponibles: 3

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	TÍTULO	PROCEDENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
1	16.430.035	ZAPPALA PIMENTEL	ROBERTO DANIEL	FARMACÉUTICO	UCV	385
2	21.412.262	CARABALLO RIVERO	ROSA SOFÍA	LIC. INSPECCIÓN EN SALUD PÚBLICA	UCV	322
3	22.525.512	PERDOMO MARTÍNEZ	SAÚL ALEXANDER	LIC. EN RADIOIMAGENOLÓGIA	UCV	311
4	26.125.407	DUQUE ZORIANO	RAISLY AIRETH	LIC. TERAPIA CARDIORRESPIRATORIA	UCV	274.3
5	12.358.436	ARVELO TORREALBA	YAMILET CAROLINA	LIC. FISIOTERAPIA	UCV	256
6	18.039.112	DÍAZ RODRÍGUEZ	ANDREA CAROLINA	LIC. CONTADURÍA	UNIVERSIDAD SANTA MARÍA	224
7	16.082.767	HERNÁNDEZ GRATEROL	ELEN JOSÉ	LIC. ESTUDIOS INTERNACIONALES	UCV	213
8	26.687.366	GÓMEZ RAMÍREZ	FABIANA SOFÍA	LIC. TERAPIA CARDIORRESPIRATORIA	UCV	210

ESCUELA "SALUD PÚBLICA"
FISIOTERAPIA

No. de solicitudes: **6**

Número de aspirantes con puntaje $\geq$ a 200: 6

Cupos disponibles: 2 por Previsión de Cupo

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	TÍTULO	PROCEDENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
1	25.872.327	GUERRERO RODRÍGUEZ	SINAI SARAY	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL	UCV	287
2	9.410.608	BENÍTEZ PULIDO	EDITH DEL CARMEN	TSU FISIOTERAPIA	UCV	241
3	16.202.215	LUGO FERNÁNDEZ	ARGENIS JESÚS	TSU CARDIOPULMONAR	UCV	231
4	24.280.769	MOREAU FIGUEIRA	CARMEN MARÍA	ANTROPÓLOGA	UCV	231
5	19.509.956	HENRÍQUEZ PADRÓN	DANIELA ALEJANDRA	TSU EN ADMINISTRACIÓN	COLEGIO UNIVERSITARIO FRANCISCO DE MIRANDA	215
6	12.953.076	HERRERA SUÁREZ	PENÉLOPE	LIC. ARTES	UCV	205

ESCUELA "NUTRICIÓN Y DIETÉTICA"

No. de solicitudes: **4**

Número de aspirantes con puntaje $\geq$ a 200: 3

Cupos disponibles: 1 por Previsión de Cupo

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	TÍTULO	PROCEDENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
1	25.518.232	HARRINTON ARENAS	MILAGROS MARÍA	LIC. FISIOTERAPIA	UNIVERSIDAD CECILIO ACOSTA	290
2	25.561.074	VÁSQUEZ ESCALONA	DAINERY YETSENIA	LIC. ENFERMERÍA	UCV	289
3	10.498.498	ESTRADA BOYER	WENDY JOSEFINA	LIC. COMUNICACIÓN SOCIAL	UCV	202

ESCUELA "BIOANÁLISIS"

No. de solicitudes: 3

Número de aspirantes con puntaje $\geq$ a 200: 2

Cupos disponibles: 1 por Previsión de Cupo

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	TÍTULO	PROCEDENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
1	29.881.386	MOLINA CEGARRA	ZHARIMAR STEFANIA	LIC. CITOTECNOLOGÍA	UNIVERSIDAD ARTURO MICHELENA	257
2	21.256.095	BERRIOS BARAZARTE	MISLEY COROMOTO	LIC. ADMINISTRACIÓN	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	204

ESCUELA "ENFERMERÍA"

No. de solicitudes: 2

Número de aspirantes con puntaje $\geq$ a 200: 1

Cupos disponibles: 2 por Previsión de Cupo

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	TÍTULO	PROCEDENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
1	24.182.976	SÁNCHEZ SANTAMARÍA	MIRNELYS SUSANA	LIC. CIENCIAS FISCALES	ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	216

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

9.3 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. DCE/136/2025 de fecha 21.07.25 emitido por la Profesora Egleé Benítez Coordinadora del Departamento de Control de Estudios, remitiendo la solicitud de **INGRESO POR LA MODALIDAD DE EQUIVALENCIAS**, para la Escuela de **Salud Pública** a fin de que sean considerados por el este cuerpo.

Criterios de selección: Mayor Créditos Aprobados

No. de solicitudes: 6

Cupos disponibles: 2 por Previsión de Cupo

Licenciatura en Fisioterapia

No.	CÉDULA	APELLIDOS	NOMBRES	PROCEDENCIA	CRÉDITOS	PROMEDIO
1	18.837.855	DUARTE ALFONZO	CIRANI STEPHANIE	MAY HAMILTON	139	16.93
2	19.733.750	ORAMAS PALACIOS	KAREN MARIANA	MAY HAMILTON	139	16.05
3	18.932.750	SÁNCHEZ GARCÍA	YUSMERBY SURALY	MAY HAMILTON	139	13.39
4	20.399.818	PALACIOS ZAMORA	CARLOS JOSÉ	UCV	27	15.87
5	22.017.952	MURCIA NIÑO	ORIANA MARIEL	UCV	43	14.71
6	16.301.767	RIVEROS CASTRO	GABRIEL EDUARDO	UCV	70	14.00

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

9.4 CF26/2025

23.09.2025

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Acta de fecha 21.07.25, emitida por los Profesores Williams J. Sánchez R., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Dolores del C. Moreno C., Coordinadora de la Unidad Académica y Maritza del C. Padrón N., Coordinadora de la Sub-Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo expedientes y cuadro contentivo de las solicitudes de Cupo por Resolución 158, en anexo con diecinueve (19) solicitudes de ingreso por **Cambio de Carrera por la Resolución 158** hacia la Escuela de Medicina "Luis Razetti", evaluados por el Departamento de Control de Estudios, a fin de que sean considerados por este Consejo de Facultad.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA QUE CURSA	FACULTAD/ESCUELA DE PROCEDENCIA
1	CARMONA MOLLEGAS ANTHONY GABRIEL	29.611.875	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MEDICINA
2	CARRILLO DOMÍNGUEZ JOSÉ ALEJANDRO	32.318.819	ANTROPOLOGÍA	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
3	CASTRO VIUDEZ VERÓNICA	30.677.804	BIOLOGÍA	CIENCIAS
4	CHACÓN HERNÁNDEZ AXEL MANUEL	28.447.787	EDUCACIÓN	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
5	CORDERO ACOSTA ELIANA CAROLINA	31.662.158	BIOLOGÍA	CIENCIAS
6	CORNIVELLI MARTÍNEZ FABIANA	31.382.656	BIOLOGÍA	CIENCIAS
7	DECAN GONZÁLEZ DANIEL ALEJANDRO	30.926.114	ENFERMERÍA	MEDICINA
8	DÍAZ FLORES DAGMAR FABIANA	31.940.159	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MEDICINA
9	FARÍA GRANGER OSCAR SAMUEL	28.318.443	FARMACIA	FARMACIA
10	GÓMEZ DOUSDEBES GABRIELA ISABEL	30.848.999	ENFERMERÍA	MEDICINA
11	GUEVARA GARCÍA JESÚS DAVID	30.990.961	BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVOLOGÍA	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
12	LÓPEZ RODRÍGUEZ JESÚS MIGUEL	30.346.849	INGENIERÍA MECÁNICA	INGENIERÍA
13	LOYO CEDEÑO JESÚS ALEJANDRO	31.412.044	SOCIOLOGÍA	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
14	MATOS BERROTERAN MARYOLIH	30.906.533	BIOLOGÍA	CIENCIAS
15	MEZA JIMÉNEZ MARÍA ALICIA	30.635.339	ENFERMERÍA	MEDICINA
16	NORIA SANDOVAL EDUYESLY ALEXANDRA	30.849.083	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	MEDICINA
17	RODRÍGUEZ GUARICUCO MARIAN JOSÉ	31.965.919	ENFERMERÍA	MEDICINA
18	SOSA GUANCHEZ ARIELLA VALENTINA	30.719.927	FARMACIA	FARMACIA
19	VALDERRAMA GARCÍA ALEXANDRA VICTORIA	31.706.839	ENFERMERÍA	MEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

9.5 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No 278/2025 de fecha 29.07.25, emitido por la Profesora Juvic M. Goncalves C., Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", remitiendo expedientes de las solicitudes de Cupo por Resolución 158, en anexo con cuatro (04) solicitudes de ingreso por **Cambio de Carrera por la Resolución 158** hacia la Escuela de **Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel"**, a fin de que sean considerados por este Consejo de Facultad.

Período de inicio SEG-2025

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA QUE CURSA	PROCEDENCIA
1	JAIMES GONZÁLEZ MARÍA VIVIANA	32.990.466	EDUCACIÓN	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
2	CASTILLO ROA JESÚS DANIEL	30.750.908	TRABAJO SOCIAL	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Período de inicio PRI-2026

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA QUE CURSA	PROCEDENCIA
3	DALIS VÁSQUEZ DIEGO ALEJANDRO	28.461.380	MEDICINA	JOSÉ MARÍA VARGAS
4	CHÁVEZ BERMÚDEZ BEJERZILY MERY	31.626.613	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERÍA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

9.6 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. EE-UCV 2025-090 de fecha 16.07.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo expedientes y cuadro contentivo de las solicitudes de Cupo por Resolución 158, en anexo con cuatro (04) solicitudes de ingreso por **Cambio de Carrera por la Resolución 158** hacia la Escuela de **Enfermería**, evaluados por el Departamento de Control de Estudios, a fin de que sean considerados por este Consejo de Facultad.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARRERA QUE CURSA	PROCEDENCIA
1	GÓMEZ ÁLVAREZ ÁNGEL DAVID	31.221.952	ANTROPOLOGÍA	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
2	SEIJAS ESPINOZA NICOLE ALEXANDRA	31.945.982	HISTORIA	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
3	GODOY GALVIS JESÚS RICARDO	31.090.003	EDUCACIÓN	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
4	GÓMEZ CASTILLO NATASHA	30.476.413	ADMINISTRACIÓN	CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 4450 CA-2025 de fecha 22.09.25, emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica, solicitando a este cuerpo la aprobación de **formatos para registro de trámites por escuelas/institutos**. La información que se recopilará en estos formatos es necesaria para la elaboración del informe de gestión de la Coordinación Académica, donde podremos encontrar en detalle no solo una representación en número de los diferentes trámites, sino, la información del mismo (nombre del solicitante, escuela o instituto al que pertenece, cátedra, fecha de aprobación de trabajos docentes, designaciones de jurado, incorporaciones académicas, cambios de dedicación, así como también traslados, retiros y reincorporaciones de estudiantes, entre otros). Igualmente, se elaboró un formato para el registro de datos de la Comisión de Reválidas, Equivalencias y Validez de Título.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

10.2 CF26/2025

23.09.2025

Oficio No. 002/2025 de fecha 10.02.25, emitido por el Profesor Raimundo E. Cordero Muñoz, Coordinador del Jurado de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer un (1) cargo de **AGREGADO a Tiempo Completo** en la Cátedra de Toxicología, Departamento de Bioquímica de esa Escuela, para el cual concurrió la ciudadana **CELIS GUTIÉRREZ CARMEN ROSA**, C.I. **16.004.642**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRIMER EJERCICIO ORAL:

DIECISIETE PUNTO SESENTA Y SEIS (17.66) PUNTOS

SEGUNDO EJERCICIO ORAL:

DIECINUEVE (19) PUNTOS

PRUEBA CRÍTICA DE CREDENCIALES:

OCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS (8.86)

DEFINITIVA:

DIECISEIS PUNTO CUARENTA Y CUATRO (16.44) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora Celis Gutiérrez Carmen Rosa.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

Esta Agenda fue revisada el día jueves 18.09.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 10:22 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

**REPRESENTANTES PROFESORALES
PRINCIPALES:**

PROF^a. MÓNICA GALINDO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. FREDDY CONTRERAS

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. MARITZA PADRÓN (E)
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPAL:**

BRA. BEREÇIBAR IZASKUN

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. SIMÓN AMARO

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

**Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de
Facultad.**